

COMUNICADO DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), a través de su Comisión de Rendición de Cuentas, elaboró el presente documento con el propósito de fortalecer los sistemas de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción de todos los Sujetos Obligados del país, ante la actual emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Durante su Primera Sesión Extraordinaria 2020, misma que se realizó de forma virtual, y en apego a la recomendación segunda del Comunicado del Sistema Nacional de Transparencia del día 29 de abril del presente, esta Comisión hace un llamado a los Sujetos Obligados para que cumplan con las obligaciones de transparencia en relación con el gasto público utilizado durante la pandemia. Adicionalmente, se propone la implementación de buenas prácticas para que, de acuerdo con cada normatividad estatal, se rindan cuentas sobre el manejo de los recursos públicos. Por tal motivo, esta Comisión emite las siguientes

RECOMENDACIONES

Primera. Generar y difundir información pública, derivada del cumplimiento de sus funciones y del ejercicio de sus atribuciones, relacionadas con el tema de la emergencia sanitaria COVID-19, y de manera útil, accesible, oportuna y proactiva alimentar sus portales de internet y cuentas de redes sociales oficiales.

Segunda. Informar a la ciudadanía sobre el origen, uso y destino final de los recursos públicos y las donaciones utilizados durante y después de la emergencia sanitaria COVID-19.

Tercera. Garantizar que la información publicada sea accesible, confiable, verificable, veraz y oportuna, y cumpla con los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Cuarta. Documentar y resguardar toda la información generada por la utilización de recursos públicos durante y después de la pandemia a fin de dar certeza de su origen, uso y destino final.

Quinta. Coordinarse con los integrantes de los sistemas de anticorrupción estatales y federal, a fin de que, en términos de sus atribuciones, se lleven a cabo acciones conjuntas de transparencia, auditoría y fiscalización de los recursos utilizados para atender la emergencia sanitaria, incluyendo mecanismos de denuncia y, de sanción, en su caso; ello en términos de sus normativas y de los tiempos que en ellas se determinen.

Sexta. Respecto de los recursos públicos dirigidos al apoyo de los diversos sectores de la población para hacer frente a la pandemia, deberán observarse las mejores prácticas en materia de transparencia que permitan identificar con claridad los mecanismos de operación de los programas a partir de los cuales se realiza la dispersión de los recursos, incluyendo los criterios de asignación de los mismos, los padrones de beneficiarios, los montos y la periodicidad de entrega, y, con ello, mejorar la rendición de cuentas de este proceso.

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2020.

A T E N T A M E N T E

Elsa Bibiana Peralta Hernández
Coordinadora de la Comisión de
Rendición de Cuentas del SNT y
Comisionada Ciudadana del
INFOCDMX

Fabiola Gilda Torres Rodríguez
Secretaria de la Comisión de
Rendición de Cuentas y
Comisionada del IZAI

Óscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado del INAI

Areli Cano Guadiana
Directora General de
Transparencia de la Auditoría
Superior de la Federación (ASF)

Manuel Rodríguez Murillo
Titular del Órgano Interno de
Control del Instituto Nacional de
Estadística y Geografía (INEGI)

Lucía Ariana Miranda Gómez
Comisionada Presidenta
del ITAIPBC

Jesús Alberto Sandoval Franco
Comisionado del ITAIPBC

Amelia Lucía Martínez Portillo
Comisionada del ICHITAIP

Julio César Bonilla Gutiérrez
Coordinador de la Región Centro
del SNT y Comisionado Presidente
del INFOCDMX

Christian Velasco Milanés
Comisionado Presidente
del INFOCOL

Alma Cristina López de la Torre
Comisionada Presidenta del IDAIP

Zulema Martínez Sánchez
Comisionada Presidenta
del INFOEM

Dora Ivonne Rosales Sotelo
Comisionada Presidenta del IMIPE

Andrés Miranda Guerrero
Comisionado del ISTAI

Didier Fabián López Sánchez
Comisionado del IAIP

Aldrin Martín Briceño Conrado
Comisionado Presidente del INAIIP

Samuel Montoya Álvarez
Comisionado Presidente
del IZAI

Norma Julieta del Río Venegas
Comisionada del IZAI